COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº 6

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 02/2019, "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS" AD REFERENDUM - I.D. Nº 353565

MODIFICAR SECCIÓN II.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. El Oferente deberá proporcionar Copias de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas) que demuestre la antigüedad en el ramo en lo concerniente a la provisión de textiles y vestuarios con Instituciones públicas y/o privadas, con los cuales demuestren su experiencia, que deberá ser de tres (3) años ***(2015, 2016, 2017)*** como mínimo un contrato por año **(el monto de la sumatoria de los contratos o comprobantes legales de venta (Facturas) deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos o comprobantes legales de venta (Facturas) necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.**

2. **Certificado de buen cumplimiento de contratos** con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2015-2016-2017). Los certificados deberán ser de (provisión productos Textiles y Vestuarios) como los solicitados en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

OBSERVACION:

A - En caso de Consorcios, todos los integrantes del Consorcio y cada uno en conjunto (tanto líder como los demás miembros del mismo) deberán cumplir con los requisitos tales: **Capacidad Legal y Financiera en un 100%.**

B - En cuanto a la **Experiencia y Capacidad Técnica**, el Líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, y los demás integrantes del consorcio el 40% por ciento (cada integrante deberá cumplir con el 40%).

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4